

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO JAVIFERCA S.A.

Guayaquil, Mayo 6 del 2018

Completo por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de la **COMPANIA DE SERVICIOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO JAVIFERCA S.A.**, pongo a consideración de Ustedes el presente informe el cual incluye un análisis del ejercicio contable cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedí a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contractadas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluso las pruebas de registros que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Las pruebas de revisión se realizaron en el Balance General, los Estados de Presilla y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo cerrados al 31 de Diciembre del 2017.

Dado que todo se encuentra conforme, los Estados Financieros presentan la situación financiera de **COMPANIA DE SERVICIOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO JAVIFERCA S.A.** al 31 de Diciembre del 2017, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores.

Para constancia en escritura de lo anterior suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

JOHNNY GONZALEZ BLANCO

Comisario

0995902531-0